



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL DE SALUD

Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados con la finalidad de dar seguimiento a lo establecido en el artículo 77 bis 35, fracciones VII y XI de la Ley General de Salud y en el artículo 35, fracciones V y VI y el artículo 41 fracciones XIV y XVII del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR). En el marco de proveer la estructura orgánica básica y no básica de las unidades y coordinaciones del IMSS-BIENESTAR necesario para la prestación de los servicios de salud; entre otras, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a las personas servidoras públicas de este organismo.

### I. RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:

1. Nombre completo
2. Edad
3. Clave Única de Registro de Población (CURP)
4. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
5. Teléfono particular y móvil
6. Correo electrónico particular
7. Formación académica

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### II. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

El IMSS-BIENESTAR tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6° inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1° y 37, fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Primero, Tercero y Décimo tercero del Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los



Trámites e Información del Gobierno; las disposiciones Tercera, Cuarta, fracciones I y II las Disposiciones Generales para la Implementación, operación y funcionamiento de la Ventanilla Única Nacional, Artículo 17, fracciones IV, XI y XVII, 35 fracciones I, II y III del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

### III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales antes mencionados tienen las siguientes finalidades:

- a) Supervisar que en las unidades médicas se cuente de manera permanente con el personal necesario, profesional, auxiliar y técnico para la salud.
- b) Generar y mantener actualizada la plantilla ocupada de los trabajadores que participan en la prestación de los servicios de salud.
- c) Expedir nombramientos, autorizar movimientos de personal y nómina.
- d) Definir los programas para la gestión y dotación de recursos humanos, el control de presupuesto de servicios personales, así como las relaciones laborales.

### IV. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- A. Nombre de su titular: Lic. Miguel Bautista Hernández;
- B. Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- C. Correo electrónico: [transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx](mailto:transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx);
- D. Número telefónico y extensión: 55 50 90 36 00 ext. 57499;
- E. Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas;

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

### V. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de esta misma plataforma.

Fecha de actualización: octubre 2023